don fr.co de jumillas es quibel ant.o castejon
y domingo adbinagorta jurados = y asi jun
tos se acordo lo siguiente

entro el s.r jurado miguel aznar
entro el s.r jurado xpoval cortexo
entro el s.r don gines jofre de loaysa R.or
entro el s.r diego vaez coronel R.or
entro el s.r jurado esteuan de las cassas

Tratose del oficio de Picador de cauallos
y se acordo que se bote y se boto en la forma
siguiente

Picador de cauallos.

el s.r jeronimo thomas Regidor dixo
que supareceres que el salario dado a eugenio
Ramirez corra hasta el mes de mayo que cum
ple el año del nombram.to ~~de~~ y salario
que le esta señalado y de alli en adelante
sirua el dicho eugenio Ramirez y fran.co
gomez con los dozientos ducados de la fa
cultad Real cosse teuientos al dicho
eugenio Ramirez y los mil y quinien
tos a fran.co gomez.

el s.r don fran.co Rocamora lo mismo
el s.r don gines jofre lo mismo
el s.r don jil gazcez que sirua solo eugenio
Ramirez como hasta aqui